

RECTORADO

Nota UNM-R N° 17/23

Moreno, 6 de marzo de 2023

SEÑOR SECRETARIO:

Me dirijo a Ud. con motivo de su nota del 3 de marzo de 2023. Entiendo que la misma se produce a su vez, en respuesta a la que le cursara a la Sra. Intendente Municipal el pasado 24 de febrero, intentando concertar una mesa de diálogo a integrar por funcionarios de ambas partes, y atendiendo el consejo del Sr. Juez Federal en su sentencia en primera instancia en la medida cautelar impulsada por la Universidad contra el Municipio.

Si bien, resulta ambivalente su declaración de apertura permanente al diálogo, a la vez que se niega a tratar el punto de la controversia que nos encuentra enfrentados judicialmente, por no señalar que su amable contestación se produce apenas unos horas antes de realizar un acto más de violencia contra esta Universidad, al usurpar por la fuerza y en la madrugada el predio que nos ocupa, asumo que su voluntad es favorable a ello, por lo que le propongo reunimos el próximo día jueves 9 de marzo a las 14.00 hs. en el Consejo Superior de la Universidad para recibirlo junto a otras autoridades de esta casa.

En tal sentido, le adelanto que el motivo de mis misivas no han tenido por fin la mutua aceptación de las razones por las que cada una de las partes sostiene su posición, sino procurar alguna solución de consenso y superar esta infeliz situación por la vía del diálogo y no por el largo camino que demandará la justicia, teniendo en cuenta el inmerecido perjuicio y costo que demandara al pueblo de Moreno; con el beneficio de que además, permitirá superar más rápidamente el estado de conmoción en que se encuentra esta comunidad educativa (secundaria y universitaria). En otras palabras, y atento a lo manifestado en vuestra atenta, no se trata de oponer obras, sino de aunar esfuerzos para producir ambas y las muchas más obras que Moreno necesita; lo que sin duda puede lograrse desde el diálogo y la cooperación.

Es por ello que deseo manifestarle mi buen agrado por la aceptación de nuestra invitación para poder considerar la infinidad de cuestiones en las que el Municipio y la Universidad no han encontrado un canal de diálogo posible ni colaboración alguna en lo que va de la actual gestión, y que se ha reflejado en múltiples cuestiones que podremos considerar en dicha oportunidad y que han sido objeto de innumerables notas sin respuestas; lo que a hoy ya ha causado apreciable daño y desgaste a esta comunidad educativa que, no es ocioso destacarle, también forma parte del partido de Moreno que conduce la Sra. Intendente de este Municipio.

Atentamente.

Al Señor
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE MORENO
Sr. Alberto E. CONCA
S / D

Lic. HUGO O. ANDRADE
RECTOR

SECRETARIA DE GOBIERNO	
ENTRÓ:	07 MAR 2023
HORA:	
FIRMA:	<i>[Firma]</i>
RECIBIDO SUJETO A CONTROL	